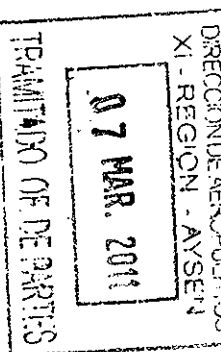




UNIDAD ADMINISTRATIVA DAP XI REGION
SECCION ABASTECIMIENTO-CHILECOMpra

REF.: Autoriza pago de factura a proveedor
que indica-por reparación Vehículo.-

COYHAIQUE, 07 MAR. 2011



VISTOS:

Las necesidades del Servicio.
La solicitud pedido de servicios N° 015 de 04-03-2011
La Orden de Compra N° 03 de 07-03-2011
La Factura N° 0145 de fecha 07-03-2011 presentada por el proveedor
Victoria Figueroa Vargas, RUT 11.433.046-9
La Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República.
El DFL N° 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematiza-
do de la Ley N° 15.840.
La Ley N° 19.886/03, del Ministerio de Hacienda, sobre Compras Públicas.
El Decreto MOP N° 1141/30-11-06.
En uso de las atribuciones que me confieren las Resoluciones DAP N°
1403 de 05-10-2010 y/o 2067 de 31-12-2010,

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/03 del Ministerio de Hacienda, que rigen las adquisiciones en el Portal ChileCompra, corresponde a éste Servicio efectuar el pago de la Factura mencionada en los Vistos y que se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO

(Exenta)

D.A.P. XI N° 100

1°.- AUTORIZASE, el pago de factura que se indica, a la empresa que se señala, por servicio de reparación de vehículo de esta Dirección Regional de Aeropuertos.

PROVEEDOR: VICTORIA FIGUEROA VARGAS

Factura N° 0145 de 07-03-2011 por \$ 29.750.-

CANT.	DESCRIPCION COMPRA	COD.ONU	P.UNIT.	TOTAL
01	Reparación de Camioneta Nissan, patente ZT-8212, consistente en cambio de correa de dirección, soldadura de tomadores de manguera de aire y relleno de líquido hidráulico y de frenos.			\$ 29.750.-
			IVA INCL.	

DESTINO: Camioneta Nissan, patente ZT-8212

2°.- IMPUTESE, el gasto correspondiente a la suma de : 29.750, (Veintinueva Mil Setecientos Cincuenta pesos, A: Subt. 22 - Item 06 - Asig 002, presupuesto Año 2011

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JGS/ABAlaba.-
DISTRIBUCION:

Orig.: Archivo correlativo

c.c.: Ejec. ChileCompra DAP XI Reg.

Habilitado DAP XII Reg.

DIRECCION DE AEROPUERTOS
REGION DE AYSÉN

N° PROCESO: 4584043



Jennifer González Sierra
Directora Regional de Aeropuertos (S)
Región de Aysén